

## ACTA No. 36

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 7:00 horas del día martes 19 de noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Administración Municipal 2018-2021”.

Acto Seguido la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín pidió al Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, dándole lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Ordinaria Anterior
6. Estado de Actividades del mes de octubre del año 2019
7. Informe de la Presidenta Municipal
8. Asuntos Generales
9. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia del Regidor Esteban Armando Cavazos Leal, quien justificó su inasistencia mediante oficio, por no poder asistir a esta Sesión; se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Del mismo modo para continuar con el Cuarto punto el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, debido a que previamente se les entregó para su revisión el Acta de la Sesión Ordinaria Anterior a los integrantes de este Cuerpo Colegiado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes

A continuación el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior realizada el día 5 de noviembre del año 2019; siendo aprobados por unanimidad de los presentes.

Continuando con el Sexto punto del Orden del Día, el Doctor Silverio Tamez Garza, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal presentó el Estado de Actividades correspondiente al mes de octubre del año 2019, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 100, Fracción XIX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Municipio de Allende, Nuevo León  
Estado de Actividades Octubre de 2019

<b>Ingresos</b>	
<b>Descripción</b>	
Ingresos y Otros beneficios	\$ 14,864,018.54
Ingresos de Gestión	2,936,864.54
Impuestos	1,778,819.91
Derechos	887,157.96
Productos de tipo corriente	87,517.79
Aprovechamientos de Tipo corriente	183,368.88
Participaciones y Aportaciones, Trans., Ayu	11,927,154.00
Participaciones y Aportaciones	11,735,202.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	191,952.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Total de Ingresos	\$ 14,864,018.54
<b>Gastos</b>	
Gastos y Otras pérdidas	\$ 16,742,634.15
Gastos de Funcionamiento	15,619,003.01
Servicios Personales	7,202,607.97
Materiales y Suministros	2,032,240.49
Servicios Generales	6,384,154.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas Sociales	1,123,631.14
Ayudas Sociales	447,532.83
Pensiones y Jubilaciones	676,098.31
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00
Ayudas Sociales a Instituciones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Total de Gastos	\$ 16,742,634.15

Acto seguido el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la aprobación del Estado de Actividades del mes de octubre del año 2019; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Para continuar con el Séptimo punto el Secretario de Ayuntamiento, cedió la palabra a la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, quien presentó un resumen de las principales actividades realizadas:

El día 18 de octubre se realizó la clausura de cursos del Programa Bécate “Formación al autoempleo en manualidades con reciclaje”, beneficiando de forma directa a 25 familias allendenses en la Comunidad de El Porvenir.

El 19 de octubre se dio el arranque al Programa “Limpiando la Casa” en la Colonia Bugambilias.

Igualmente este día se realizó el evento denominado “El valor de la familia” por parte del Consejo Interconfesional Allende, en la Plaza Bugambilias.

El día 24 de octubre asistí a la Sesión Solemne donde el Maestro Rogelio Guillermo Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, rindió su informe anual de actividades correspondientes al año 2019.

Igualmente este día se llevó a cabo una reunión con jóvenes que conformarán la nueva orquesta juvenil del Municipio, a través de la “Red de Orquestas Juveniles por la igualdad”

También se realizó una reunión con los vecinos y Comités de Participación Ciudadana en la Colonia Bernardo Reyes.

De la misma manera este día se realizó como parte del Programa “Allende Convive” la “Noche de Peli”, en la Plaza Bugambilias.

El día 25 de octubre estuve presente en la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, estas reuniones son muy importantes porque nos reunimos el Gobernador del Estado, los Alcaldes y los Secretarios de Seguridad Pública para ver estrategias muy concretas en el área de seguridad, logrando avanzar en esta materia.

El 26 de octubre se realizó la Brigada Regional Diferente “Todos con Identidad”, en coordinación con el DIF Nuevo León, con la intención de que todos los niños y adultos mayores que no tuvieran su acta de nacimiento, la pudieran tramitar, explicando que cuando ya son mayores de edad el costo de este trámite es muy alto, pero gracias a estas brigadas se beneficia mucha gente, asistieron personas de Montemorelos, Terán y Linares.

De la misma manera se llevó a cabo el Festival Internacional Santa Lucía Monterrey en Allende, con la presentación del Artista Jorge Viladoms y Asaf Kolerstein.

El día 27 de octubre se siguió con el Festival Internacional Santa Lucía 2019 en Allende, con la presentación artística “Llévame” de México-Clown.

El 28 de octubre se firmó el Convenio de Colaboración entre Municipio de Allende, N.L. y la Escuela Preparatoria Cecyte Plantel Allende Profr. Alfredo Cano García, con la intención de coordinar esfuerzos y trabajar en conjunto, desde la detección de la violencia, así como de becas y apoyo a jóvenes en materia estudiantil.

Asimismo este día se instalaron 35 lámparas led, donde se logró iluminar más de un kilómetro en la Calle Ernesto B. Marroquín, para beneficio y seguridad de los vecinos que diariamente transitan por esta Calle, esta es una muy buena obra en la que afortunadamente con recursos propios se pudo sacar adelante, se ha estado atendiendo con mucho cuidado el tema del bacheo, ya que esta arteria es muy importante también para las comunidades que se encuentran rumbo a Paso Hondo, el Porvenir, etc., y se está tratando de que se transite de una manera cómoda.

Los días 29 y 30 de octubre estuve en la Ciudad de México, en el Congreso de la Unión, tratando de buscar apoyos, también estuve con el Gral. Gallo quien tiene a su cargo la investigación de todos los delitos del orden federal.

El día 31 de octubre estuve dando una conferencia a los alumnos de la Carrera Comunicación en Masas y Comportamiento Político en la Universidad de Montemorelos, con el tema del trabajo político.

De igual forma este día estuve en una reunión con vecinos de Colinas de Allende.

El 1 de noviembre supervisé los trabajos de adecuación y limpieza en los Panteones Municipales, se pintaron y además se recolectaron aproximadamente veinte toneladas de basura, asimismo en el Panteón de Buena Vista se instaló una puerta y malla ciclónica.

También se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- Inauguración del Festival y Altares en la Plaza General Ignacio Zaragoza (Plaza Principal).
- Desfile de Catrinas y Catrines por las calles de nuestro Municipio.
- Música y exposición de murales, también en la Plaza Principal.

El día 2 de noviembre tuvimos la participación artística de talleres y talentos del Municipio.

De igual forma este día se realizó la Proyección de la película “El libro de la vida”.

El 3 de noviembre se presentó el espectáculo poético musical “Llega la muerte jugando”.

El día 4 de noviembre hice una visita a la Casa Club del Adulto Mayor del DIF.

De la misma manera se llevó a cabo la junta mensual con los Jueces Auxiliares.

Asimismo me reuní con los vecinos y Comités de participación ciudadana en la Colonia Vista Allende.

El día 7 de noviembre supervisé los trabajos del Programa de apoyo a la gente más vulnerable, que ahora cuentan con un espacio de vivienda digna, en donde se está utilizando material de calidad

Asistí a la inauguración de Jak’s Home Center Allende, invitando a todos para que visiten este establecimiento, ya que manejan un extenso surtido de productos con muy buenos precios y calidad y es importante apoyar al comercio local.

El 10 de noviembre se realizó la Carrera del 5k de bachilleratos de Allende Unidos con causa en apoyo al DIF Municipal, contando con más de 1,360 corredores.

Igualmente este día se develó la placa por el 160 aniversario de la expedición de la primer acta de nacimiento en México con registro en Allende, Nuevo León, este tema es muy importante porque coloca a Allende en la historia nacional.

También estuve presente en la Junta General Ordinaria, conmemorando el 56 aniversario del Club de Caza, Tiro y Pesca “Dr. Manuel María Silva, A.C.”

El día 11 de noviembre se firmó el Convenio de Colaboración entre el Municipio de Allende y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

El 13 de noviembre estuve presente en la entrega de reconocimientos a medallistas de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional Juvenil 2019, dicho evento se llevó a cabo en el Gimnasio Nuevo León Independiente, estuvo presente el Ing. Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, donde nuestro Municipio fue campeón y subcampeón.

El día 14 de noviembre nos visitó el Dr. Manuel Enrique de la O Cavazos, Secretario de Salud del Estado de Nuevo León, realizando un recorrido y dándoles algunas evidencias del estado en que se encuentran los Centros de Salud del Municipio y él se comprometió a buscar la manera de mejorarlos; el Municipio los apoya con pintura, reparación de climas, etc.

Se continúa con el Programa El Miércoles nos vemos, en donde permanentemente se reciben sugerencias, quejas, comentarios favorables y no favorables y agradecimientos por el trabajo realizado, agregando que todos los servidores públicos debemos estar dando la cara a los ciudadanos en las buenas y en las malas.

A continuación dentro de Asuntos Generales tomó el uso de la palabra el Regidor Luis Alberto Vázquez Tamez, para informar sobre la solicitud presentada por el **C. OMAR GARZA MARROQUÍN** para ANUENCIA MUNICIPAL para un giro de Establecimiento que expenden bebidas alcohólicas en botella abierta o al copeo Restaurante bar con expendio de cerveza, vinos y licores con un área de exposición al público mayor a 120 m<sup>2</sup>, con domicilio conocido en Río Ramos, Sección Las Raíces, Allende, Nuevo León, después de analizar la solicitud, así como documental que anexa y de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Allende, N.L., la Directora de Comercio la encontró PROCEDENTE; por lo anterior el Regidor Luis Alberto Vázquez Tamez, como Presidente de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del R. Ayuntamiento del Municipio de Allende, Nuevo León, procedió a dar continuidad ante el H. Cabildo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Allende, Nuevo León, poniendo a consideración de este Cuerpo colegiado, la solicitud antes presentada.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la solicitud antes presentada; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Posteriormente la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, con relación al escrito presentado en la Sesión Ordinaria anterior por la Regidora Beatriz Adriana Cavazos Reyna, relacionado al exhorto para prevenir, combatir y erradicar la violencia en contra de las mujeres, mencionó que está comprobado que el tema de inseguridad se genera dentro de la casa, por lo que es muy importante el tema de la violencia contra las mujeres y en esta ocasión la Regidora solicita que se tomen acciones importantes en esta materia, por lo que la Alcaldesa informó que se instruiría a todas las Secretarías de la Administración Municipal para que cada una en su ámbito de competencia haga lo correspondiente para prevenir la violencia contra las mujeres y buscar la manera de tener protocolos puntuales de atención.

A continuación el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Anticorrupción del Municipio de Allende, Nuevo León, solicitó a este Honorable Cabildo la aprobación de la creación del Comité Municipal Anticorrupción, el cual se establece en el Artículo octavo del citado Reglamento, proponiendo quedara conformado de la siguiente manera:

Síndico Francisco García Chávez  
Regidor Edgar Daniel Ramos Leal  
Síndica Nelly Sánchez Meraz  
Lic. Genaro Nicolás Calderón García, Contralor Municipal  
C. Elías Adrián Cavazos Salazar, Ciudadano de Participación Social Anticorrupción (CPSA).

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuando con Asuntos Generales el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura al siguiente oficio:

Montemorelos, N.L. 5 de noviembre de 2019.

R. AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN

Presente.-

Sirva el presente medio para hacer de su conocimiento que el Municipio de Allende, Nuevo León, tiene una deuda con nuestro Municipio, por la cantidad de 2,442,444.00 (Dos millones cuatrocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); por concepto de recibirles la basura que generaba su Municipio en el Relleno Sanitario de Montemorelos, Nuevo León.

Por lo anterior nos permitimos comunicarles que en Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 31 de octubre de 2019 y asentado en el Acta No. 30, se aprobó por mayoría de votos, girarles el presente oficio con la finalidad de que realicen las gestiones necesarias para que liquiden dicha deuda.

Sin más por el momento y seguros de una respuesta positiva a lo antes mencionado, quedamos de Ustedes.

Atentamente

Presidente Municipal  
Lic. Luis Fernando Garza Guerrero

Secretario del Ayuntamiento  
Lic. Rogelio Rodríguez Álvarez

Una vez leído el escrito anterior el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, informó que se realizaría un estudio del mismo para hacer lo que a derecho corresponda; asimismo la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, comentó que la situación financiera del Municipio es muy compleja y lo primero que se tiene que hacer es estudiarlo y segundo ver la forma de solicitar apoyo al Gobierno del Estado, ya que no se tienen recursos para cubrir esta cantidad; agregando que le expresaron algunos Alcaldes que en una reunión que se realizó en Gobierno Federal acordaron con los Diputados un fondo especial para salir adelante con las deudas, es decir un saneamiento financiero de los Municipios, ojalá que sea así, para poder salir adelante con esta situación; de igual forma el Regidor Manuel Ramón Cavazos Silva, sugirió se investigara bien desde cuando se generó este adeudo, asimismo indicó que debido a que nuestro Municipio es muy pequeño, se buscara la forma o se hablara con Gobierno del Estado para tratar de adquirir un terreno en otro Municipio no muy lejano, que pudiera tener los servicios suficientes para nosotros utilizarlo para depositar la basura, aprovechando el momento para no ir con las manos vacías a Gobierno y comentarles que nos están cobrando esa cantidad del Municipio de Montemorelos, porque no tenemos un terreno para destinarlo para este fin y que nos apoyen en este sentido; la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, explicó que cuando se aprobó el Hospital General de Montemorelos, junto con este proyecto venía la reubicación del relleno sanitario de Montemorelos, con la intención de que se realizara un relleno sanitario regional; sobre este tema el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, explicó que en estos momentos esta concesionado el servicio de recolección de basura, sin embargo agregó que valía la pena revisar la licitación que se realizó en la Administración anterior, para ver si el contrato de concesión estuvo bien hecho en cuanto al procedimiento o si tiene vicio de origen, todo parte de una decisión del Ayuntamiento de poder concesionar este servicio, argumentando técnica y financieramente que el Municipio no estaba en condiciones de prestar este servicio y en todo tipo de concesiones se pide al Ayuntamiento que vote a favor o en contra de dicha situación y tenía

entendido que en esa ocasión no se tuvieron los votos necesarios para dar dicha concesión y que hubo una ilegalidad de parte de la Administración anterior al concesionar el servicio de recolección de basura de esa forma a la empresa REVER, la empresa que daba anteriormente este servicio era PROTERRA, por lo que el Regidor Víctor Salazar pidió el apoyo del Secretario de Ayuntamiento o del Contralor Municipal, para informar a este Cuerpo Colegiado si el procedimiento de la concesión del servicio de recolección de basura para el Municipio de Allende, Nuevo León, fue mal otorgado o si cumple con todos los requisitos de Ley y en caso de que no, ver donde estuvo la falla o cual fue el tema de concesionar de manera ilegal este servicio a la empresa REVER y en caso de que exista alguna anomalía o irregularidad ver cuál es la situación legal de estarle pagando a una empresa que no cumple con los requisitos de Ley en dicha concesión; de igual forma la Síndica Nelly Sánchez Meraz, en el caso del cobro que está realizando el Municipio de Montemorelos, agregó que aparte de realizar la investigación, se les pidieran los elementos necesarios porque es su responsabilidad como Municipio, ya que nos están haciendo el cobro de la deuda, demostrar el cobro de la misma para nosotros poder realizar la investigación; por último el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, agregó que en lo que respecta al oficio signado por el Municipio de Montemorelos, comentó que se realizaría el estudio y la investigación necesaria para atender esta situación y en lo referente a la solicitud del Regidor Víctor Salazar de revisar el procedimiento de la concesión del servicio de recolección de basura con la empresa REVER, indicó que se acordaría por separado dicha petición, a fin de que el Contralor Municipal y demás funcionarios hagan lo correspondiente, hecho lo anterior se haría del conocimiento de este Ayuntamiento.

## ACUERDOS

Se aprobó el estado de actividades del mes de octubre del año 2019.

Se aprobó la solicitud presentada por el C. OMAR GARZA MARROQUÍN, para ANUENCIA MUNICIPAL para un giro de Establecimiento que expenden bebidas alcohólicas en botella abierta o al copeo Restaurante bar con expendio de cerveza, vinos y licores con un área de exposición al público mayor a 120 m<sup>2</sup>, con domicilio conocido en Río Ramos, Sección Las Raíces, Allende, Nuevo León.

Se aprobó la creación del Comité Municipal Anticorrupción quedando conformado de la siguiente manera:

Síndico Francisco García Chávez  
Regidor Edgar Daniel Ramos Leal  
Síndica Nelly Sánchez Meraz  
Lic. Genaro Nicolás Calderón García, Contralor Municipal  
C. Elías Adrián Cavazos Salazar, Ciudadano de Participación Social Anticorrupción (CPSA).

Para dar cumplimiento al noveno punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, el día martes 19 de Noviembre del año dos mil diecinueve siendo las siete horas con treinta y siete minutos-----

C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. LIC. JORGE CÉSAR GUZMÁN GARCÍA  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. MANUEL RAMÓN CAVAZOS SILVA  
REGIDOR

C. ANA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ TAMEZ  
REGIDOR

C. MÓNICA ALEJANDRA LEAL SILGUERO  
REGIDORA

C. ESTEBAN ARMANDO CAVAZOS LEAL  
REGIDOR

C. LOURDES ALEJANDRA BAZÁN DÍAZ  
REGIDORA

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ  
REGIDOR

C. BEATRIZ ADRIANA CAVAZOS REYNA  
REGIDORA

C. EDGAR DANIEL RAMOS LEAL  
REGIDOR

C. FRANCISCO GARCÍA CHÁVEZ  
SINDICO PRIMERO

C. NELLY SÁNCHEZ MERAZ  
SÍNDICA SEGUNDA